Outlook

RE: SOLICITUD AUTORIZACION ADICION Y PRORROGA CONTRATO INSTRUCTORES

Desde Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>
Fecha Mar 18/11/2025 16:00
Para Yair Tache Nieble <ytache@sena.edu.co>
CC Yenis Mejia Pomares <ymejiac@sena.edu.co>

Buenas tardes,

Autorizado. Proceder con el trámite Administrativo correspondiente.

Atentamente,

Bichara José Zableh Hasbun
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Subdirector De Centro G02
bzableh@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Km5 vía Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Recuerde: NO tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral, estos son enviados de manera considerada para adelantar mis labores. Art. 161 CST y el Art. 4 de la Ley 2191 de Enero de 2022 – Desconexión Laboral.

De: Yair Tache Nieble <ytache@sena.edu.co>
Enviado: martes, 18 de noviembre de 2025 2:06 p. m.
Para: Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>
Cc: Yenis Mejia Pomares <ymejiac@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD AUTORIZACION ADICION Y PRORROGA CONTRATO INSTRUCTORES

Cordial saludo.

Estimado subdirector, por medio de la presente me permito solicitar autorización para adicionar y prorrogar los contratos de los instructores aquí relacionados:
ELVER OMAR HERRERA HERRERA, GIOVANNY VILLEGAS BELTRAN, ALVARO DE JESUS PARRA DANGOND y OSCAR DEL TORO.

Quedo atento a cualquier solicitud .

Gracias.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Yair Enrique Tache Niebles

Lider Servicios TIC
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena
Kilómetro 5 vía Gaira, Santa Marta, Colombia
Tel.: +57 (5) 4201881 Ext. 54103
ytache@sena.edu.co – ytachen75@misena.edu.co
www.sena.edu.co

Yair Tache Nieble
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira - Instructor
G17
ytache@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54103
Kilometro 6 Via Gaira



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.



Bichara Jose Zableh Hasbun
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira - Subdirector
de Centro (E)
bzableh@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54100
Kilometro 6 Via Gaira



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.